



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: "Entrega de Convenios al S.S.A."/

DECRETO EXENTO N° **1125**

VALLENAR, 22 FEB 2012

VISTOS

- Comisión de Servicios N°0896 de fecha 21 de Febrero 2012 de Dirección de Salud Municipal.
- Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo 2010 que delega firmas y Decreto Exento N°2043 de fecha 01 de Abril 2010 complementario, de esta Alcaldía.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébase el pago de 01 viático a razón del 40% a funcionario del Área de Salud Municipal que se identifica posteriormente, quien asiste a la ciudad de Copiapó a **"Entrega de convenios para ser firmados por Directora del Servicio de Salud Atacama"**, el día 21 de Febrero 2012:
 - Don Sergio Pizarro Saavedra Conductor
2. Dicho cometido se realiza en vehículo del servicio, patente UX-5532.
3. El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


PAMELA PÉREZ CAVIERES
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)




CRISTIAN DÍAZ HUERTA
DIRECTOR(S) DEPTO. DE SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Finanzas
- Dirección de Control
- Unidad de Contabilidad
- Archivo Oficina de Partes

PPC/CDH/pah